

## COMISIÓN DIRECTIVA CUT

### ORDEN DEL DÍA

8/8/2017

17:30 a 19:30 horas en Centro Universitario de Tacuarembó

(Campus: Ruta 5 Km 386,500)

1) Consideración del Boletín de Resoluciones de fecha 25/7/2017.

2) Informe de la Dirección del Centro.

### ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS

### CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

#### – CARGOS DOCENTES

#### RECONSIDERACIÓN

3) Solicitud de ratificación al aval otorgado para la contratación por art. 9 del Estatuto del Personal Docente, de la Lic. Mariel Cisneros López en un cargo Esc. G, Gr. 2, 25 horas semanales desde la toma de posesión y por un período de 4 meses y cuatro días y no más allá del 31/12/2017. (exp.003520-000878-17).

**VISTO:** La solicitud del Director del Centro Universitario de Tacuarembó, Mag. Ing. Ag. Daniel Cal, de ratificación al aval otorgado (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza las Casas de la Universidad y los Centros Universitarios) a la solicitud del Profesor Adjunto, Dr. Pablo Díaz, de contratación por art. 9 del Estatuto del Personal Docente en el marco del proyecto “El predio escolar como espacio educativo” presentado a la convocatoria de los *Proyectos de Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2017* de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), de la Lic. Mariel Cisneros López en un cargo Esc. G, Gr. 2, 25 horas semanales desde la toma de posesión y por un período de 4 meses y cuatro días y no más allá del 31/12/2017. (Dist. n° 126/2017). **CONSIDERANDO:** La solicitud al Profesor Adjunto, Dr. Pablo Díaz de información complementaria de la postulante, referida a respaldar su condición de Licenciada en Antropología, la cual no ha sido

respondida. **P.R.:** 1) Dejar sin efecto la ratificación al aval otorgado por el Director del Centro Universitario de Tacuarembó, Mag. Ing. Ag. Daniel Cal, (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza las Casas de la Universidad y los Centros Universitarios) para la contratación por art. 9 del Estatuto del Personal Docente en el marco del proyecto “El predio escolar como espacio educativo” presentado a la convocatoria de los *Proyectos de Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2017* de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), de la Lic. Mariel Cisneros López; 2) Notificar al Plenario de la CCI para que se deje sin efecto la Resolución n° 389 del 10/7/17; 3) poner en conocimiento del caso a la CCI y a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, sobre la situación planteada ante la no presentación del Título requerido por parte de Mariel Cisneros López a los efectos de otras acciones; 4) Solicitar a la Dirección General de Jurídica (DGJ) de la UDELAR asesoramiento sobre como proceder en el marco de realizar otras acciones. (X en X).

#### **RENOVACIONES**

4) Solicitud de renovación de reducción horaria de 40 a 20 horas semanales del Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal, en el cargo que ocupa en el PDU “Departamento de Ciencias Económicas de la Región Noreste” (Esc. G, Gr. 3, 40 horas semanales) desde el 1/10/2017 hasta el 30/9/2018. (exp.003520-001128-17).

**VISTO:** La solicitud del Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal, de renovación de reducción horaria de 40 a 20 horas semanales en el cargo que ocupa en el PDU “Departamento de Ciencias Económicas de la Región Noreste” (Esc. G, Gr. 3, 40 horas semanales) desde el 1/10/2017 hasta el 30/9/2018. (Dist. n°154/2017).

**CONSIDERANDO:** El informe de disponibilidad financiera. **P. R.:** Avalar la solicitud del Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal, de renovación de reducción horaria de 40 a 20 horas semanales en el cargo que ocupa en el PDU “Departamento de Ciencias Económicas de la Región Noreste” (Esc. G, Gr. 3, 40 horas semanales) desde el 1/10/2017 hasta el 30/9/2018. (X en X).

## **A CONSIDERACIÓN**

6) Propuesta de actualización de la escala de calificaciones de la UdelaR (Fernando Peláez – pro rector de enseñanza, Mercedes Collazo – Unidad Académica CSE - julio de 2017). (Dist. N° 155/2017).

7) Pasantías para estudiantes del CUT. (Dist. n° 113-2017). Propuesta de fundamentación (BORRADOR). (Dist. N° 156/2017).

8) Bases para formalizar Licitación del Servicio de Cantina (BORRADOR). (Dist. N° 157/2017).

9) Hacia el CENUR Noreste (Dist. n° 115 y 189/2016, ya remitidos).

**VISTO:** 1) Los documentos presentados al Plenario de la CCI por parte del Grupo de trabajo - Hoja de Ruta del Noreste: “Documento de Síntesis”, Anexos 1: Hacia el CENUR Noreste y Anexo 2: Organigrama del Noreste. (Dist. n° 115/2016).

10) Reglamento de Elecciones CENUR Noreste. (Dist. n° 103 y 104/2017, ya remitidos).

11) Planteo del Orden Estudiantil – Tratamiento del asunto “Espacio de cogobierno en el CUT”. (No llegó solicitud por nota).

12) Solicitud de docentes del PDU “Instituto Superior de la Carne” para dictar clases en el Tecnólogo Cárnico. (Dist. n° 116/2017). (No ha llegado la información solicitada).

## **TOMA DE CONOCIMIENTO**

### **ALCANCE**

13) exp.001152-17 - EDUPER - Contratación de la Dra. Ana Casnati por art. 9 del Estatuto del Personal Docente. (Dist. N° 158/2017).

### **VARIOS**

**PRÓXIMA SESIÓN:** 15/8/2017